



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo, a los 23 días del mes de febrero de dos mil veintiuno en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, Asist. Obst. Part. Estefani Troisi; por el Orden Estudiantil: Br. Cecilia Jesús, Br. Verónica Maciel; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Lourdes Andrade. -----

Siendo la hora 16:36 inicia sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 15/12/20.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)

2. **Visto** la aprobación de Acta del 09/02/21.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Ingresa la Obst. Part. Patricia Chiazzaro.

3. La Directora de la Escuela informa con respecto al tema UDAs que se continúan con las gestiones a nivel de Facultad de Medicina y que la situación preocupa a toda la Facultad. Se continúa discutiendo el tema a nivel del Consejo de Facultad de Medicina, resolviéndose en este último la conformación de una comisión integrada con representantes del Consejo de todos los órdenes. Ymamandú Bermudez por el orden de egresados; María Noel Alvarez por el orden Docente, Natalia Pan por el orden Estudiantil y las Directoras de la Escuelas de Parteras y Escuela Universitaria de Tecnología Médica como asesoras en los temas inherentes a las mismas.
4. La Directora de la Escuela informa que retomó la comunicación con la Directora del SAI PPL por el tema del Proyecto que se había presentado, ya que no había tenido respuesta a pesar de varios intentos por parte de la Escuela. Informa que hubo intervenciones por parte de la clínica Ginecotológica A, para la cual no fue incluida la Escuela. La Directora decide continuar insistiendo en el proyecto afirmando que el objetivo lo vale, ya que se centra únicamente en el bien de las mujeres en cuanto a la promoción y prevención en salud, por lo cual se presentó



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

nuevamente un proyecto y esperan poder empezar a trabajar en el mes de marzo. Se estuvo trabajando en conjunto con la Prof. Adj. referente de Obstetricia en Comunidad OP. Andrea Akar la cual incluyó el proyecto en su Programa de Curso así como se designaron horas docentes para la asistencia en la cárcel. La Asist. Obst. Part. Carina da Costa será la docente referente que estará trabajando con las mujeres privadas de libertad.

5. La Directora de la Escuela informa que finalizó la planificación de seminarios académicos de la Escuela de Parteras, con el objetivo de generar instancias de capacitación, actualización e intercambio académico entre el equipo docente y estudiante. Se llevarán a cabo los 1os. Lunes de cada mes, en el horario de 9 a 11 horas, inicialmente a través de plataforma Zoom, comenzando en el mes de mayo 2021. La coordinación general del mismo estará a cargo de la Dirección. Los temas serán elaborado en equipo. Contará con el apoyo de la Asistente Académica, la Coordinación y la UAE.

Ingresa la Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló.

6. La Directora de la Escuela informa que hay varios cargos que se encuentran trancados en Facultad de Medicina y uno de ellos es el de Psicología. Por este motivo, la Directora tuvo una reunión con Mercedes Viera y para evitar el atraso de los Cursos, accedió a tomar los períodos de examen y a iniciar los Cursos de 2021 hasta que tome posesión el nuevo docente.
7. **Visto** el Exp. N° 008/21, referente a la renuncia presentada por la Br. Dalma González a la Comisión de Carrera como delegada por el Orden Estudiantil.
Considerando que el Orden Estudiantil propone incorporar a las Brs. Zoe García, Valentina Milano y Nazarena Martínez para formar parte de la Comisión.
Se resuelve:
 - 1) aprobar la renuncia de la Br. Dalma González por unanimidad.
 - 2) Aprobar por unanimidad, la incorporación de las Bachilleres mencionadas en el considerando a la Comisión de Carrera. (8 en 8)
8. La delegada por el Orden Docente, Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, integrante de la Comisión de Reválidas, manifiesta su preocupación por la falta de participación de las delegadas por el Orden de Egresadas y solicita a dicho Orden, evaluar si existe interés de participar por parte de las delegadas designadas por Comisión Directiva y en caso negativo, si es posible, nombrar nuevas integrantes.



9. Visto el Trabajo Final presentado por las Brs. Giannina Diverio y Karen Rivero, titulado “La música y sus efectos en las diferentes etapas de la gestación, en mujeres músicas del SODRE”.

Considerando que se debe designar el Tribunal de corrección del Trabajo Final.

Se resuelve conformar el Tribunal de la siguiente manera:

- Ex.-Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli (Tutor)
- Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló
- Asist. Obst. Part. Estefani Troisi

(8 en 8)

10. Visto el Exp. N° 003/21, referente al Programa de Curso de Inglés 2021.

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil manifiestan tener duda en cuanto al porcentaje de aprobación del examen, ya que dice que el mismo se aprobará con un 70%.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (8 en 8)

Se solicita consultar a la Docente si es correcto el porcentaje de aprobación del examen.

11. Visto el Exp. N° 004/21, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social I, 1er. Año 2021.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (8 en 8)

12. Visto el Exp. N° 005/21, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social II, 2° año 2021.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (8 en 8)

13. Visto el Exp. N° 006/21, referente al Programa de Curso de Sociología 2021.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (8 en 8)

14. Visto el Exp. N° 009/21, referente al Programa de Curso de Curso de Nutrición 2021.

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil manifiestan no haberlo podido tratar en asamblea.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

15. Visto el Exp. N° 010/21, referente al Programa de Curso de Administración y Organización 2021.

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil manifiestan no haberlo podido tratar en asamblea.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

16. Visto el Exp. N° 011/21, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social III, 3er. Año 2021.

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil manifiestan no haberlo podido tratar en asamblea.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

17. Visto el Exp. N° 012/21, referente a la propuesta de Electiva “Cuidados oportunos en la atención en salud sexual y reproductiva: Tensiones entre derechos y vulnerabilidades”, presentada por la Comisión de Carrera.

Considerando que:

- es un tema que atañe a la Profesión y es muy importante.
- dicha Electiva estará a cargo de las Docentes de la Escuela de Parteras, Prof. Agda. Mag. Claudia Morosi, Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar y Asist. Obst. Part. Estefani Troisi.
- la delegada por el Orden Docente, Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, sugiere modificar el Título por “Salud sexual y salud reproductiva”.
- se encuentran trabajando para presentarlo como un Curso de Educación permanente también.

Se resuelve aprobar por unanimidad la realización la primer electiva propuesta para la Escuela de Parteras. (8 en 8)

Se tomará en cuenta la sugerencia de la Asist. Obst Part. Carina Da Costa.

La Comisión Directiva desea muchos éxitos y felicitaciones por la propuesta.

18. La Comisión Directiva recibe a las Docentes Encargadas del Curso Clínico, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez y Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar, con la finalidad de presentar la organización de los Cursos de Clínica Obstétrica I y II, en base a propuesta de Dirección con respecto a la práctica Clínica, debido a la restricción de la presencia de estudiantes en sala, en el marco la situación sanitaria del País.

Considerando:

- Propuesta para **3er. Año**

- Tendrán 16 semanas de actividades de enseñanza en el laboratorio de



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

simulación y discusión de casos clínicos semanales con exposición y evaluación, de marzo a julio.

- La evaluación se realizará con una prueba de simulación y conocimiento que constará de dos partes: práctica de simulación en el laboratorio y prueba escrita de conocimiento en formato de encare.
- Rendirán el 1er. Y 2º período de examen en el mes de agosto. El 3er. período de examen lo rendirán en setiembre.

- Propuesta para **2º Año**

- Tendrán 15 semanas de actividades de enseñanza en el laboratorio de simulación, se profundizarán temas que ya se vieron y se agregarán algunos temas.
- Habrá una prueba de Introductorio en formato múltiple opción, que se realizará al finalizar el Introductorio y una prueba de simulación y conocimientos que se llevará a cabo al finalizar el curso, que constará de dos partes: una será prueba en el laboratorio de simulación con estaciones y la otra será escrita de demostración de conocimiento múltiple opción o preguntas de respuestas breves.
- Rendirán el 1er. Y 2º período de examen en el mes de diciembre y el 3er. Período de examen será en febrero 2022.

- la Directora agradece a todo el equipo de la Escuela el trabajo realizado, el esfuerzo y el compromiso para sacar adelante la Carrera.

- la delegada por el Orden Estudiantil, Br. Verónica Maciel, agradece a la Dirección y a las G°3 Clínicas las propuesta realizada para poder continuar con la Carrera de la mejor manera posible, así como también a las Asistentes Clínicas por el esfuerzo.

- la delegada por el Orden Docente, Asist. Obst. Part. Estefani Troisi, propone a las delegadas por el Orden de Egresadas, bajar la propuesta a su Orden para su discusión.

Se resuelve aprobar las propuestas expuestas en sala para 2º y 3er. Año.
(6 en 8, 2 abstenciones)

La Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez agradece al equipo de Dirección, a la Coordinadora del Internado, Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló, a todas las Asistentes, a la Coordinación General, a las estudiantes por el apoyo, entiende la posición de las egresadas y se compromete a dar lo mejor para que la Carrera salga adelante.

19. Visto el Exp. N° 093/19, referente a la propuesta de la Comisión de Trabajo Final de Grado, de cambio de modalidad de Trabajo Final en lo que refiere a la Investigación.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Considerando que se trataron en Comisión de Carrera las sugerencias presentadas por el Orden Estudiantil en la cual algunas se tomaron pudieron ser tomadas en cuenta y se elaboró un anexo con la organización para el cambio del nuevo Plan de Estudios.

Se resuelve aprobar la propuesta y el anexo por unanimidad. (8 en 8)

20. Visto el Exp. N° 090/20, referente al Perfil de Llamados de Obstetras Parteras elaborado por la Dirección de la Escuela y la AOU en conjunto con el Ministerio de Salud.

Considerando que las delegadas por el Orden Docente realizaron asamblea donde trataron el tema y manifiestan estar de acuerdo en general presentando unas sugerencias en cuanto al estilo de la redacción y algunos aspectos mínimos.

Se resuelve aprobar el Perfil de los Llamados de Obstetras Parteras para ASSE, por unanimidad. (8 en 8)

21. La Directora de la Escuela presenta un urgente.

Visto la resolución N° 12 de la Comisión Directiva del Instituto de Higiene en su sesión ordinaria del día 10 de febrero de 2021, respecto a la Unidad de Educación Permanente en el Area Salud.

Considerando que en el punto número dos de dicha resolución, se avala la designación por parte del Consejo de Facultad de Medicina, de la Comisión de Educación Permanente de Facultad de Medicina, la cual debería estar integrada por la Escuela de Graduados y la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, sin desmedro de otros Servicios.

La Comisión Directiva agradece la intención de no generar desmedro y solicita ampliar la integración de la Comisión de Educación Permanente incluyendo a la Escuela de Parteras. (8 en 8)

Siendo la hora 18:46 cierra la sesión.